

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: SUCESIÓN de MARÍA GILMA VÁSQUEZ DE RODRÍGUEZ (Ap. Sentencia). Rad. 001-2018-00435-03.

Se tiene en cuenta para lo pertinente, que el señor JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ VÁSQUEZ sustentó el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del 25 de mayo de 2023 emitida por el Juzgado Primero de Familia de Bogotá. Por secretaría, córrase traslado de la sustentación, a través de la fijación en lista (art. 12 Ley 2213 de 2022).

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado